

Non est porro tuum uno sensu solum oculorum moueri:
consolatio y visibilidad en las cartas de Cicerón a Marcelo

Non est porro tuum uno sensu solum oculorum moueri: consolatio
and visibility in Cicero's letters to Marcellus

SOLEDAD CORREA¹ (UNR-CONICET – Argentina)

Abstract: This article seeks to show how Cicero strategically used the consolatory letter in order to gain visibility and save his face during a critical period of his political life. As Marcellus reluctance to accept Caesar's *clementia* places this strategy in jeopardy, Cicero will activate the exhortative dimension of consolatory discourse in order to negotiate his own social image and his course of action in comparison with his addressee's.

Keywords: *Epistulae ad Familiares; consolatio; visibility; exile; Marcellus.*

A lo largo de su extensa carrera como senador y hombre de estado, Cicerón debió enfrentar graves crisis —a saber, el exilio tras la ejecución sumaria de los catilinos, la guerra civil entre César y Pompeyo, y el enfrentamiento final con Antonio—, crisis que supusieron un riesgo tanto para su supervivencia política como para su seguridad personal. Sus respuestas a estas crisis ponen en evidencia la importancia que la vida aristocrática acordaba a la promoción de sí mismo como estrategia defensiva que podía emplearse para contrarrestar el descrédito político. Uno de los supuestos centrales del presente trabajo es que las cartas consolatorias que Cicerón envió a Marco Claudio Marcelo durante su exilio en Mitilene pueden leerse en dicha clave. Antes de proceder al análisis del corpus elegido no parece ocioso repasar brevemente cuál es el contexto en el que se inscribe. Sabemos que, tras el estallido de la guerra civil entre César y Pompeyo, Cicerón se debatió largamente respecto de qué posición debía asumir durante el conflicto.² Después de varios meses de vacilación, decidió finalmente abandonar Italia y marchar tras los pasos de Pompeyo. Luego de la batalla de Farsalia y de la muerte de Pompeyo, sus partidarios se dispersaron en varios frentes: unos depusieron las armas y buscaron el perdón de César;

Texto recibido el 17.06.2014 y aceptado para publicación el 15.09.2014.

¹ soledad.correa@yahoo.com.ar.

² Para un insoslayable análisis de las dificultades que debió enfrentar Cicerón durante esta etapa, cf. BRUNT (1986).

Ágora. Estudios Clásicos em Debate 17 (2015) 193-214 — ISSN: 0874-5498

otros marcharon rumbo a Grecia o a Asia, y otros, con Catón a la cabeza, se dirigieron a la provincia de África para continuar la lucha. Cicerón permaneció once meses en Brundisio esperando el perdón de César, ansioso por saber qué actitud asumiría el *imperator* victorioso respecto de su persona y, en tal sentido, llevó a cabo diversas negociaciones por vía epistolar a los efectos de garantizarse un tratamiento favorable.³ Finalmente, hacia fines de septiembre del 47, él y César tuvieron una entrevista cordial, luego de la cual Cicerón pudo regresar a Roma.⁴ Los meses que siguieron a la victoria de César en Tapso, en abril del 46, y a su posterior partida rumbo a España fueron ocasión para que Cicerón desarrollara una extraordinaria producción literaria,⁵ que corrió parejas con una creciente incomodidad política, dada su proximidad con el vencedor de Farsalia y las opiniones adversas que ésta despertaba entre el resto de los pompeyanos.⁶ Cabe aclarar que, tras la muerte de Pompeyo, la buena disposición de César hacia los pompeyanos que persistían en resistírsele fue disminuyendo. De esta manera, luego de la batalla de Tapso, los oponentes que cayeron en sus manos no fueron perdonados sino exiliados. A principios del otoño del 46 la oportunidad de solicitar el perdón de César para varios colegas republicanos que se encontraban en el exilio le dio razones para romper el prolongado silencio oratorio en el que permanecía desde el año 51, pronunciando dos célebres discursos, el *pro Marcello* y el *pro Ligario*, ambos en presencia de

³ Cf., por ejemplo, Cic., *Att.* 11.7.5; 11.8.1; *Fam.* 14.23.

⁴ Cf. Plu., *Cic.* 39.

⁵ Durante este período compuso el *Brutus* y el *Orator*, ambas clasificadas entre sus mayores obras retóricas; *Paradoxa Stoicorum* y las *Partitiones Oratoriae*, y, por último, tras el suicidio de Catón en Útica, escribió su controvertido *Cato*, del que no se han conservado más que unos pocos fragmentos. La redacción de este libro le supuso, según escribe a Ático, un “πρόβλημα Ἀρχιμήδειον”, dadas las dificultades que entrañaba elogiar a Catón sin ofender a César y a sus partidarios (Cic., *Att.* 12.4.2). No obstante, los contratiempos iniciales fueron superados pues sabemos que pocos meses después de la muerte de Catón la obra estaba terminada. El libro dio lugar a una rápida respuesta de parte de César, quien escribió su *Anticato*, mientras acampaba en Munda, en marzo del 45. Cf. BARDON (1952) 1, 276-281.

⁶ Cf., por ejemplo, Cic., *Fam.* 7.3.6; 4.13.3; 9.2.3; 9.4.2.

César.⁷ Al mismo tiempo, escribió una notable cantidad de cartas a amigos y asociados, a tal punto que aproximadamente la cuarta parte de la colección *ad Familiares* data del año 46 a.C.⁸ Los libros 4 y 6 de dicha colección reúnen las cartas que Cicerón dirigió a varios pompeyanos en el exilio para consolarlos por la degradación de su estatus político.⁹

El “género” elegido por Cicerón para dirigirse a Marcelo¹⁰ fue el de la carta consolatoria.¹¹ Dada la evidencia que tenemos, la definición de la *consolatio* antigua resulta altamente problemática, pues se trata de un “género” que atraviesa otros géneros literarios (la carta, el tratado, etc.) y, por lo tanto, cualquier intento clasificatorio basado únicamente en la forma o en el contenido resulta insatisfactorio. No obstante, podemos definir operativamente la *consolatio* como la cristalización por escrito de una práctica social que puede incluir un apuntalamiento filosófico.¹² En este sentido, quien ofrece consuelo suele abundar en tópicos que alientan a asumir una perspectiva filosófica ante una situación dada (verbigracia, todos somos

⁷ Para los cambios en las tácticas a las que debían apelar los exiliados para asegurarse el regreso bajo la dictadura de César, cf. KELLY (2006) 128-131.

⁸ Cf. LEACH (1999) 139.

⁹ Cf. *Fam.* 4.3 y 4.4 (a Servio Sulpicio Rufo); *Fam.* 4.7-10 (a M. Marcelo); *Fam.* 4.13 (a P. Nigidio Fígulo); *Fam.* 4.14 (a Gneo Plancio); *Fam.* 6.1-4 (a A. Torcuato); *Fam.* 6.6 (a A. Cecina); *Fam.* 6.10a y 6.10b (a Trebiano); *Fam.* 6.12 (a Ampio Balbo); *Fam.* 6.13 y 6.14 (a Q. Ligario); *Fam.* 6.20 y 6.21 (a Toranio); *Fam.* 6.22 (a Gneo Domicio Enobarbo).

¹⁰ La cuestión de qué *genus scribendi* resulta adecuado a los *tempora* presentes es recurrente en estas cartas (cf., por ejemplo, *Fam.* 4.13.1; 6.10b1; 6.22.1). Interesa recordar que otro de los géneros que Cicerón cultivó intensamente durante esta etapa es el de la *littera commendaticia* (cf., por ejemplo, *Fam.* 13.10-14; 13.29; 13.66-67; 13.70; 13.72; 13.18-19; 13.21-22; 13.24; 13.25-28ayb; 13.79). Las 75 recomendaciones escritas durante el período 47-45 a.C. ponen en evidencia la notable influencia (*gratia*) de Cicerón en este momento, “capital” social de importancia indudable en un período de retiro de la vida política. Cf. DENIAUX (1993) 66.

¹¹ Cicerón es un autor sumamente importante para la tradición consolatoria pues sus escritos brindan acceso a una tradición más temprana y juegan un papel clave en la tradición posterior. Además de las *consolationes* políticas que aquí consideraremos han llegado hasta nosotros dos *consolationes mortis* de su autoría (*Fam.* 5.16 y *Ad Brut.* 1.9). La *consolatio* que escribió para sí mismo luego de la muerte de Tulia no se ha conservado más que de manera fragmentaria. Para una excelente síntesis sobre la tradición filosófica en la que se inscriben las *consolationes* de Cicerón, cf. ZEHACKER (1985).

¹² Cf. BALTUSSEN (2013) xiv.

mortales; la muerte es un escape de los males de esta vida, etc.), exhortando a responder ante una pérdida determinada de manera apropiada.¹³ Esto último subraya un elemento esencial de la *consolatio* antigua y es el hecho de que ésta suele tener una dimensión ética, complementaria de la más evidente dimensión psicológica. Así pues, la *consolatio* antigua involucra la interioridad tanto como la exterioridad, pues no sólo procura aliviar el dolor sino que también apunta a que el *consolandus* se adapte a las nuevas circunstancias de su vida de modo que esta vida, que inevitablemente tendrá un carácter social, pueda continuar de un modo apropiado.¹⁴ De acuerdo con esto puede pensarse que el discurso consolatorio está anclado en una cuestión de fundamental importancia para el aristócrata romano, esto es, la visibilidad, en virtud de que la configuración simbólica de su identidad social depende estrechamente de la existencia de un público que observa y juzga.¹⁵ En efecto, la mirada era un fenómeno cívico-político que incidía y determinaba la identidad del ciudadano romano y sus conductas,¹⁶ en tanto la vida de los ciudadanos romanos, marcada por una fuerte competencia,¹⁷ ya sea en el foro, en el campo de Marte, en el Senado o en la *domus*, era una suerte de espectáculo permanente en el cual todos oficiaban a la vez de actores y de jueces. Ahora bien, a nuestro juicio, en las cartas consolatorias la visibilidad del *consolator* está tanto o más en juego

¹³ Para los tópicos de la *consolatio* latina antigua, cf. FERN (1941); para un estudio general sobre el discurso consolatorio en la Antigüedad, cf. KASSEL (1958).

¹⁴ Cf. SCOURFIELD (2013) 6-7. Según KER (2009) 91, la *consolatio* se propone lograr un delicado balance entre dos objetivos bien distintos: 1) que el destinatario acepte que la muerte no sólo no supone ningún daño para el difunto sino que incluso puede ser un beneficio; 2) reintegrar al destinatario a la sociedad. Para ejemplos de esta atención a la exterioridad en las cartas consolatorias de Cicerón, cf. Cic., *Fam.* 4.13.4 y 4.3.3.

¹⁵ Para un estudio profundo e ineludible de este tema, cf. BARTSCH (2006) 115-182. Cf. asimismo SOLIMANO (1991).

¹⁶ En este sentido podemos entender lo que HUTCHINSON denomina “alarming use of eyes” entre los romanos (1998) 61, n.17.

¹⁷ Cf. LOWRIE (2008) 133: “Under the Republic, Roman identity was played out largely in the public sphere. Elite men competed for honor and *uirtus* within certain canons of style, which means that they both imitated one another and granted each other recognition. This competition made them who they were and defined them in comparison to others”.

que la del propio *consolandus*, sobre todo si atendemos al hecho de que la *consolatio* suele poner el foco en el *consolator* y desentenderse del posible efecto de la *consolatio* en el *consolandus*.¹⁸ Si bien la presencia de una retórica erística en las *consolationes* ciceronianas ha sido muy bien estudiada,¹⁹ consideramos que vale la pena indagar también en las posibles razones que movieron a Cicerón a escribir cartas consolatorias a sus colegas en el exilio y, en particular, a Marcelo, quien no parece haberlas necesitado en lo más mínimo. Aunque podría pensarse que lo hizo por mero *officium*,²⁰ nuestra hipótesis es que Cicerón apeló a este dispositivo discursivo para visibilizar y reconfigurar una determinada imagen de sí que le permitiera recuperar la *dignitas*²¹ perdida tras la victoria cesariana y la derrota de la causa republicana. En un período de silencio oratorio y de retiro de la vida política podría resultar especialmente adecuado para desplegar *auctoritas* el recurso a un tipo textual cuya eficacia residía muchas veces en la *persona* del *consolator*.²² Otra de las razones por las que, creemos, las cartas consolatorias resultan funcionales —recordemos que en este momento Cicerón debe sopesar cada palabra que escribe a fin de evitar ofender tanto a César como a sus colegas republicanos— estriba en el carácter en apariencia apolítico —y, por lo tanto, “seguro” dadas las circunstancias— de este tipo textual, en tanto su propósito declarado es eminentemente psicoterapéutico.²³ Así pues, dado que la renuencia de Marcelo a regresar a Roma pone en jaque el curso de acción asumido por Cicerón, éste empleará la carta consolatoria

¹⁸ Cf. BALTUSSEN (2013) xvii.

¹⁹ Cf. WILCOX (2005) y (2012) 40-63. HUTCHINSON dedica también algunas páginas a las cartas consolatorias de Cicerón (1998) 49-77.

²⁰ Sabemos que ofrecer consuelo era considerado como una responsabilidad personal hacia un amigo: cf., por ejemplo, *Tusc.* 3.73-79 y 55 y *ND* 2. 148. Para el concepto de *officium* y su importancia en la cultura romana, cf. HELLEGOUARC'H (1972) 152-63. Cf. asimismo BERNARD (2013) 71-106.

²¹ Para este concepto, cf. HELLEGOUARC'H (1972) 388-415.

²² Cf. WILCOX (2005) 240: “The consolatory power of a letter consisting mainly of nuggets of conventional wisdom might not derive from the topoi themselves but from social factors such as the identity of the writer”.

²³ Este punto es sugerido por WILSON a propósito de las *consolationes* formales de Séneca (2013) 115.

como un conveniente escenario donde negociar la valoración de su propia imagen y conducta en comparación con la de su destinatario.

Nuestro trabajo se dividirá en dos secciones: en la primera nos centraremos en las cartas consolatorias que Cicerón dirige a varios colegas pompeyanos; en ellas, recurre un tópico que involucra de manera fundamental la cuestión de la vista y la visibilidad, tópico que puede sintetizarse como *oculi augent dolorem*. En la segunda sección, consideraremos específicamente las cartas dirigidas a Marcelo, donde este tópico aparece subvertido. De acuerdo con Cicerón, con la excusa de no querer ver que la *res publica* ha caído en manos de César, Marcelo no muestra ninguna prisa por regresar a la *Vrbs*. Cicerón sugiere que, en tanto no hay diferencia alguna entre ver y oír lo que sucede en Roma, Marcelo debería regresar pues, paradójicamente, este es el lugar más adecuado para el exilio (*hunc [...] aptissimum esse etiam ad exsulandum locum*).²⁴

Oculi augent dolorem o una nueva forma de deuotio

A pesar de que, según dijimos, con el recurso al dispositivo discursivo de la carta consolatoria Cicerón aspiraría a visibilizar sus acciones y a reconfigurar la *dignitas* perdida, la imagen que construye de sí mismo en estas cartas se caracteriza por su vulnerabilidad, desposesión e impotencia. Cicerón, que ofrece consuelo, termina presentándose como el más miserable de los hombres, de acuerdo con el tópico del *consolator inconsolabilis*.²⁵ Consideramos que esta exhibición de su carencia e imposibilidad, claramente expresada en *Fam.* 4.13, carta dirigida a Nigidio Fígulo,²⁶ apunta a ressignificar aquello que era objeto de crítica, es decir, su proximidad con el

²⁴ Cic., *Fam.* 4.8.2.

²⁵ HUTCHINSON (1998) 33 llama la atención sobre este tópico.

²⁶ Cf. [...] *tempus eripuerat [...]* (*Fam.* 4.13.1); *id quoque deficiebat me [...]*; *careo [...]* *familiarissimis multis, quos aut mors eripuit nobis aut distraxit fuga [...]* (*Fam.* 4.13.2); [...] *nunc his quidem omnibus caremus [...]* (*Fam.* 4.13.2); *itaque orbus iis rebus omnibus [...]* (*Fam.* 4.13.3); *non modo agendi rationem nullam habeo sed ne cogitandi quidem; et qui antea aut obscuris hominibus aut etiam sontibus opitulari poteram, nunc [...]* *ne benigne quidem polliceri possum* (*Fam.* 4.13.3). Cf., asimismo, *Fam.* 4.7.6; 4.14.1 y 4; 6.13.4.

vencedor.²⁷ Eso explica, a nuestro juicio, no sólo la constante glosa de su desposesión, sino también la atribución de una valencia de signo negativo a la acción de ver y al estar en Roma:²⁸

careo enim cum familiarissimis multis, quos aut mors eripuit nobis aut distraxit fuga, tum omnibus amicis quorum benevolentiam nobis conciliarat per me quondam te socio defensa res publica, uersorque in eorum naufragiis et bonorum direptionibus nec audio solum, quod ipsum esset miserum, sed etiam id ipsum uideo, quo nihil est acerbius [...].

En efecto, estoy privado no sólo de muchos conocidos míos, a los que o bien me los arrebató la muerte o bien los arrastró la huida, sino también de todos mis amigos, cuya buena voluntad me ganó en otro tiempo al defender la República contigo como aliado, y doy vueltas en los naufragios y en los saqueos de sus bienes, y no lo oigo solamente, algo que sería de por sí triste, sino que incluso lo veo —nada hay más amargo que esto [...]. (Cic., Fam. 4.13.2)

quod autem a tuis abes, id eo leuius ferendum est quod eodem tempore a multis et magnis molestiis abes. quas ad te omnis perscriberem nisi uererer ne ea cognosceres absens quae quia non uides mihi uideris melior<e> esse condicione quam nos qui uidemus.

Mas respecto del hecho de que estás lejos de los tuyos, eso tienes que sobrellevarlo más fácilmente puesto que al mismo tiempo estás lejos de muchos y muy grandes pesares. Te escribiría con detalle sobre todo esto si no temiera que, estando ausente, te enteres de aquellas cosas que, puesto que no las ves, me parecen estar en mejor situación que nosotros que las vemos. (Cic., Fam. 4.3.2, carta dirigida a Servio Sulpicio Rufo)

ceteri et cetera eius modi ut, si alterum utrum necesse sit, audire ea malis quam uidere. hoc nostrum consilium nobis minime iucundum est, qui te uidere cupimus; sed consulimus tibi.

Otras personas y otras cosas están de tal modo que, si fuera necesario lo uno o lo otro, preferirías oírlo antes que verlo. Este consejo mío no me resulta nada agradable pues ansío verte, pero te lo doy por tu propio bien. (Cic., Fam. 4.4.5, carta dirigida a Servio Sulpicio Rufo)

²⁷ En una carta dirigida a Gneo Plancio Cicerón afirma que fue la deslealtad de los propios pompeyanos la que lo forzó a aproximarse a César: *cum propter eorum scelus nihil mihi intra meos parietes tutum, nihil insidiis uacuum uiderem, nouarum me necessitudinum fidelitate contra ueterum perfidiam muniendum putauit (Fam. 4.14.3).*

²⁸ Todas las citas han sido tomadas de la edición de D. R. SHACKLETON BAILEY, *Cicero. Epistulae ad familiares*, Cambridge, 1977. Las traducciones nos pertenecen.

Etsi ea perturbatio est omnium rerum ut suae quemque fortunae maxime paeniteat nemoque sit quin ubiuis quam ibi ubi sit esse malit, tamen mihi dubium non est quin hoc tempore bono uiro Romae esse miserrimum sit. nam etsi, quocumque in loco quisquis est, idem est ei sensus et eadem acerbitas ex interitu rerum et publicarum et suarum, tamen oculi augent dolorem, qui ea quae ceteri audiunt intueri cogunt nec auertere a miseris cogitationem sinunt. qua re, etsi multarum rerum desiderio te angere necesse est, tamen illo dolore quo maxime te confici audio, quod Romae non sis, animum tuum libera [...].

Aunque esta perturbación de todas las cosas es tal que cualquiera lamenta especialmente su suerte y no hay nadie que no prefiera estar en cualquier parte antes que allí donde está, sin embargo no tengo duda de que en este momento no hay nada más lamentable que estar en Roma. En efecto, aunque dondequiera que el hombre esté su sensación es la misma y la misma es la amargura por la destrucción no sólo de las cosas públicas sino también de las privadas, sin embargo los ojos aumentan el dolor, en tanto obligan a contemplar aquello que los demás oyen y no dejan apartar el pensamiento de las desgracias. Por esto, aunque es inevitable que el anhelo de muchas cosas te atormente, sin embargo libera tu mente de aquel dolor que —según oigo— te aflige sobre todo, el hecho de no estar en Roma. (Cic., *Fam.* 6.1.1, carta dirigida a Torcuato)

equidem nos qui Romae sumus miserrimos esse duco, non solum quod in malis omnibus acerbius est uidere quam audire sed etiam quod ad omnis casus subitorum periculorum magis obiecti sumus quam si abessemus.

Ciertamente considero que nosotros que estamos en Roma somos los más desdichados, no sólo porque, entre todos los males, ver es más amargo que oír sino también porque estamos más expuestos a todo tipo de circunstancias de peligro repentino que si estuviésemos lejos. (Cic., *Fam.* 6.4.3, carta dirigida a Torcuato)

El tópico que aquí se articula puede considerarse como una variante de otro tópico bastante frecuente de acuerdo con el cual el *status ciuitatis* o la *condicio temporum* mostrarían la *opportunitas exilii*,²⁹ y en él podemos ver un

²⁹ El *status ciuitatis* señala también la *opportunitas mortis* (por ejemplo, *Fam.* 5.16.4). En *Fam.* 4.5.3 Servio Sulpicio Rufo intenta utilizar sin éxito este mismo tópico para consolar a Cicerón por la muerte de Tulia, pero éste le responde que las circunstancias presentes, lejos de ser un consuelo, aumentan su dolor (cf. *Fam.* 4.6.2). KER se refiere al tópico como una “narración mediadora” (*mediating narrative*): “In the handbook written by Menander Rhetor around 300 CE, the section on consolation explains that the ‘everyone dies’ argument ‘offers you an opportunity for giving narratives [...]’—for example, tales of heroes. Once such mediating narratives are brought into play, their circumstantial associations do not disappear. They are the means and the residue of the persuasive process, as the ending of grief is presented to the addressee as a matter of

ejemplo de retórica agonística, en tanto el estar en Roma le permite a Cicerón exhibir un autocontrol que sus destinatarios no pueden ejercer. Sin embargo, consideramos que aquí se apunta fundamentalmente a desmontar la *dóxa* u opinión común según la cual ver y estar en la *Vrbs* constituirían una suerte de privilegio o tratamiento preferencial que la proximidad con el vencedor de Farsalia habría acordado a Cicerón. Por el contrario, lejos de constituir un privilegio, ver y estar en Roma son configurados textualmente como un sacrificio que, viniendo de Cicerón, adquiere visos de *deuotio*, esto es, el acto de un individuo que se ofrece como víctima expiatoria para que recaigan sobre su persona los males que pesan sobre otros.³⁰ Asimismo, el hecho de que sea Cicerón quien articula este argumento le confiere un peso adicional pues sabemos que, salvo forzado por las circunstancias, siempre se mostró reacio a alejarse de la *Vrbs*.³¹ Así pues, estar en Roma y verse obligado a aproximarse a César para interceder por sus colegas lo expone a una situación humillante, en la que debe sacrificar su *pudor*:

nam et complectar eius familiarissimos, qui me admodum diligunt multumque mecum sunt, et in ipsius consuetudinem, quam adhuc meus pudor mihi clausit, insinuabo et certe omnis vias persequar quibus putabo ad id quod uolumus perueniri posse.

En efecto, cultivaré no sólo la amistad de sus amigos, quienes me estiman mucho y a menudo están conmigo, sino que también procuraré tener trato frecuente con él mismo, algo que hasta ahora la vergüenza me impidió hacer, y ciertamente perseguiré todos los caminos a través de los cuales pienso que puede lograrse aquello que queremos. (Cic., Fam. 4.13.6)

Sin embargo, la acción de ver lo que está sucediendo en Roma no sólo es construida como uno de los emblemas de su sacrificio, sino que es también la facultad en la que Cicerón cifrará la recuperación de su poder político en las presentes circunstancias. La acción de ver se ejerce en dos planos, presente y futuro. En el plano del presente aquello que Cicerón ve e

conforming to a certain timetable, of becoming (or returning to being) a certain kind of person, or of succumbing to a certain kind of authority" (2009) 91.

³⁰ Cf. DYCK (2004), quien examina cómo la idea de la *deuotio* se exagera en los discursos *post reditum* de Cicerón.

³¹ Cf. Cic., *Planc.* 64-66; *Fam.* 2.12.2.

interpreta es fundamentalmente la conducta de César,³² y es a partir de ello que reactivará un rasgo central de su *ethos* previo,³³ a saber, su *providentia*:³⁴

Video<r> mihi perspicere primum ipsius animum qui plurimum potest propensum ad salutem tuam. non scribo hoc temere. quo minus familiaris sum, hoc sum ad inuestigandum curiosior. quo facilius quibus est iratior respondere tristius possit, hoc est adhuc tardior ad te molestia liberandum. familiares uero eius, et ii quidem qui illi iucundissimi sunt, mirabiliter de te et loquuntur et sentiunt.

En primer lugar, me parece percibir que la disposición de aquel que goza de la mayor autoridad es propensa a tu restitución. No escribo esto a la ligera. Cuanto menos íntimo soy, más curioso estoy por investigar. Hasta ahora se demora en liberarte de tus dificultades para facilitarse el responder más duramente a aquellos con los que está más airado. Mas sus amigos íntimos y, ciertamente, aquellos que le son más queridos no sólo hablan sino que también opinan maravillas de ti. (Cic., Fam. 4.13.5, carta dirigida a Nigidio Figulo)

nec enim is qui in te adhuc iniustior quam tua dignitas postulabat fuit non magna signa dedit animi erga te mitigati [...].

Pues aquel que hasta ahora ha sido más injusto contigo de lo que tu prestigio exigía ha dado no pocas señales de haber mitigado su actitud hacia ti [...] (Cic., Fam. 6.1.2, carta dirigida a Torcuato).

En la acción de ver, entonces, se fundan tanto su *auctoritas* como *consolator* —reforzada por haber atravesado él mismo la experiencia del exilio—³⁵ como el hecho de poder asumir un papel que le confiere una

³² Cf. LEACH (1999) 162: “Through all these letters with their varied degrees of intimacy and relaxation, Cicero consistently develops this pose of observer. The primary skill he employs is that of *reading* Caesar [...] (cursivas en el original).”

³³ Este concepto puede definirse como “[...] la réputation personnelle du sujet parlant [...] qui oriente a priori la façon dont il sera perçu”. Cf. AMOSSY (2010) 73.

³⁴ El énfasis que Cicerón pone en su presciencia es recurrente en las cartas de este período: cf., por ejemplo, Cic., *Fam.* 4.5.1; 4.14.2; 6.1.5; 6.2.2; 6.4.1; 6.4.4. Otra constante que se advierte en estas cartas es la revisión apologética de su conducta durante la guerra civil; este ejercicio de memoria colectivo (en tanto se ejerce en el contexto del *commercium epistularum*), al mostrar que no se equivocó al predecir el resultado de la guerra civil, le otorga legitimidad para expedirse sobre el futuro: cf., por ejemplo, Cic., *Fam.* 4.3.1; 6.1.5; 6.4.1; 6.4.4.

³⁵ Es interesante observar que en estas cartas se verifica una inversión exacta de su situación durante el exilio: Cicerón se encuentra ahora en Roma y actuando como *consolator*, es decir, está produciendo precisamente el mismo tipo de discurso que había rechazado como exiliado (cf., por ejemplo, Cic., *Att.* 3.15.7).

enorme visibilidad en este momento, esto es, el de agente catalizador de la *clementia Caesaris*.

La inversión del tópico en las cartas a Marcelo

Antes de analizar las cartas a Marco Claudio Marcelo nos parece importante recapitular algunos datos que tenemos sobre él.³⁶ Sabemos que fue un ferviente opositor de César desde la época de su consulado (51 a.C.) y que gozaba de un gran prestigio personal por sus valores morales. Después de Farsalia se exilió en Mitilene, donde se dedicó a los estudios de filosofía y retórica.³⁷ Marcelo mantuvo en todo momento una coherencia con sus convicciones políticas, la de un conservador recalcitrante que prefiere el exilio a un humillante retorno. Según veremos, Cicerón no dejará de escribirle para que deponga su actitud y permita que soliciten su perdón. A pesar de esta insistencia, ninguno de sus argumentos convenció a Marcelo; no obstante, sus amigos y familiares hicieron la correspondiente petición de perdón a César en la sesión del Senado de septiembre u octubre del 46 a.C. César accedió al pedido y perdonó a Marcelo, hecho que dio lugar al discurso de agradecimiento que ha llegado hasta nosotros como *pro Marcello*.³⁸ Con todo, Marcelo recibió el perdón con escaso o nulo entu-

³⁶ Cf. BROUGHTON (1951–1952) 2, 240–241. Cf. asimismo la noticia epistolográfica que ofrece BERNARD (2013) 441-443.

³⁷ En Brutus se lo presenta virtualmente como el más importante de los oradores vivos: *lectis utitur uerbis et frequentibus sententiis et splendore uocis et dignitate motus fit speciosum et inlustre quod dicit: omniaque sic suppetunt ut ei nulla deesse uirtutem oratoris putem* (250). Por su parte, Dión Casio (XL.58.3) afirma que Marcelo fue electo cónsul διὰ τὴν τῶν λόγων δύναμιν.

³⁸ No podemos descartar que el *pro Marcello* que ha llegado hasta nosotros sea una versión reelaborada del discurso efectivamente pronunciado (cf. CRAIG (2002) 515-517; ALEXANDER (2002) 16-25; POWELL & PATERSON (2004) 52-57); en tal sentido, resulta llamativo el hecho de que este texto —con el que Cicerón interrumpe un largo silencio oratorio iniciado en el año 52 a.C., luego de la defensa de Milón— nada menciona sobre la resistencia de Marcelo a regresar a la *Vrbs*. En él Cicerón evita referirse a la configuración real de la relación entre César y Marcelo, y construye una realidad virtual aceptable tanto para el dictador como para la *dignitas* de Marcelo. Para este tema, cf. PICONE (2008). En el *pro Marcello*, según CONNOLLY (2011) 171: “When Cicero identifies himself with Marcellus as a lover of peace while speaking in conditions that identify himself as Marcellus’ opposite, as the one who quickly accepted Caesar’s offer of

siasmo, como puede verse en una carta enviada a Cicerón desde Mitilene en octubre de ese mismo año (*Fam.* 4.11), y recién ocho meses después emprendió el regreso a Roma.³⁹ Partió de Mitilene en mayo del año 45 a.C., pero fue asesinado en el puerto del Pireo por Publio Magio Cilón, uno de sus acompañantes. El hecho de que el asesino se suicidara tras cometer el crimen hace imposible conocer cuál fue el móvil. El cuerpo de Marcelo fue incinerado junto a la Academia de Atenas y su colega en el consulado, Servio Sulpicio Rufo, dispuso que allí mismo se erigiera un monumento de mármol en su memoria (*Fam.* 4.12).

Las cartas a Marcelo suelen ser contadas entre las *consolationes* políticas de Cicerón sin mayores titubeos, como si nada las diferenciara del resto del corpus;⁴⁰ parece sugerir este carácter indistinto su inclusión en el libro 4, que, como ya señalamos, reúne mayoritariamente o bien cartas consolatorias a otros exiliados pompeyanos o bien cartas que versan de un modo u otro sobre ellos.⁴¹ Ahora bien, en la primera carta de la serie (cronológicamente hablando), tras enumerar los actos verbales que la *persona* augusta de Marcelo, ex cónsul y miembro del antiguo clan de los *Claudii*, lo inhibe de realizar (*monere, confirmare, consolari*),⁴² Cicerón deja entrever que Marcelo, no obstante su condición de exiliado, no parecer necesitar ni del consuelo ni de la asistencia de Cicerón. He aquí algo que

clemency, Cicero both acknowledges and displaces the problem of his own submission by praising Marcellus as inferior to none and punishing Marcellus by falsifying his identity. The suggestion is this: to resist is to die, or live in exile, to lose yourself; to accept clemency is to be Cicero. But when Cicero assimilates Marcellus to himself in front of an audience who knows the truth of the matter, they see that the consequences of accepting clemency are the same as resisting: either way you lose yourself."

³⁹ Cicerón desliza una crítica a Marcelo por su *tarda decessio* en *Fam.* 4.10.1.

⁴⁰ Las cartas que Cicerón dirige a M. Claudio Marcelo en el año 46 a.C. son las siguientes (en orden cronológico): *Fam.* 4.8; 4.7; 4.9; 4.10. Contamos también con una de las respuestas de Marcelo a Cicerón: *Fam.* 4.11. Asimismo, se ha conservado una carta que Cicerón enviara a Marcelo cuando éste fue electo cónsul en el año 51 a.C. que da cuenta de la similitud de sus intereses y del vínculo que los unía (*Fam.* 15.9).

⁴¹ Por ejemplo, *Fam.* 4.12 es una carta en la que Servio Sulpicio Rufo, quien desempeñó el consulado junto a Marcelo en el año 51 a.C., comunica a Cicerón la muerte de su otrora colega.

⁴² Cf. Cic., *Fam.* 4.8.1.

distingue considerablemente a Marcelo de otros exiliados republicanos,⁴³ cuya perturbación anímica es lo que suele dar pie a la intervención ciceroniana.⁴⁴ Según veremos, lo que predominará en las cartas a Marcelo no será el suministro de apoyo psicológico —pues es evidente que éste no lo necesita— sino el aspecto exhortativo que, aunque pueda parecer novedoso, no es un elemento inhabitual en la *consolatio* latina.⁴⁵ En efecto, si recordamos lo señalado en la introducción de este trabajo a propósito de la menos evidente dimensión ética del discurso consolatorio, veremos que el asignarle el papel de *consolandus* a su destinatario le permitirá a Cicerón configurar un canal seguro para vehicular sus objeciones al curso de acción adoptado por Marcelo. De acuerdo con esto, a lo largo de sus cartas la argumentación de Cicerón procurará construir el *consilium* de su destinatario como inadecuado a su rango y condición, e intentará mostrar cómo, en las presentes circunstancias, una vida consagrada al estudio, apartada de las obligaciones hacia el Estado, resulta completamente inapropiada. A nuestro juicio, esta operación textual es en extremo importante dado el beneplácito general con que la conducta de Marcelo era recibida por sus colegas y la consiguiente sombra que esto echaba sobre la posición asumida por Cicerón.⁴⁶

⁴³ Cf. Cic., *Fam.* 4.8.1: *nam si ea quae acciderunt ita fers ut audio, gratulari magis uirtuti debeo quam consolari dolorem tuum.*

⁴⁴ Cf., por ejemplo, *uehementer te esse sollicitum et in communibus miseriis praecipuo quodam dolore angi multi ad nos cottidie deferunt* (Cic., *Fam.* 4.3.1, carta dirigida a Servio Sulpicio Rufo).

⁴⁵ Cf., por ejemplo, Cic., *ad Brut.* 1.9; Sen., *Ep.* 99. Cf. SCOURFIELD (2013) 6-7: “Ancient consolation [...] does not have a merely psychological purpose; it also possesses, or can possess, an ethical one. The exhortative aspect, and by extension the importance of making an appropriate response to loss, can indeed be seen reflected in some of the Greek words normally, in consolatory contexts, translated by the word ‘console’: παραμυθεῖσθαι, παρακαλεῖν, and, particularly, perhaps, παρηγορεῖν and παραινεῖν. Though such connotations are less evident in the Latin *consolari*, exhortation is [...] a standard element of Latin consolation too. In one of his *Epistulae Morales* [cf. *Ep.* 94.39] Seneca links consolations with *dissuasiones*, *adhortationes*, *obiurgationes*, and *laudationes* as *monitionum genera*, ‘kinds of advice’ [...]”

⁴⁶ Cf., por ejemplo, Cic., *Fam.* 4.7.2 y 3; 4.9.3. Cf. la carta en la que Cicerón explica a Varrón las razones de su permanencia en Roma: *denique leuissime qui suspicaretur et qui fortasse me optime nouisset putaret me idcirco discedere quod quosdam homines oculi mei ferre*

En tanto la argumentación ciceroniana se centrará en el concepto de lo *aptum*,⁴⁷ no es sorprendente que la cuestión de la visibilidad también sea central en estas cartas. En efecto, en la segunda, tercera⁴⁸ y cuarta cartas de la serie, Cicerón menciona una y otra vez una objeción que Marcelo podría haber hecho en respuesta a la primera carta que le enviara Cicerón (*Fam.* 4.8) —aunque también podría suceder que Cicerón esté anticipando este punto—, a saber, el hecho de que en Roma Marcelo sería forzado a ver muchas desgracias que podría evitar permaneciendo en Mitilene:

sed tamen, si iam ita constituisses ut abesse perpetuo malles quam ea quae nolles uidere, tamen id cogitare deberes, ubicumque esses, te fore in eius ipsius quem fugeres potestate. qui si facile passurus esset te carentem patria et fortunis tuis quiete et libere uiuere, cogitandum tibi tamen esset Romaene et domi tuae, cuiuimodi res esset, an Mitylenis aut Rhodi malles uiuere. sed cum ita late pateat eius potestas quem ueremur ut terrarum orbem complexa sit, nonne mauis sine periculo tuae domi esse quam cum periculo alienae? equidem, etiam si oppetenda mors esset, domi atque in patria mallem quam in externis atque alienis locis.

*Pero, sin embargo, si hubieras decidido ya que prefieres estar lejos perpetuamente antes que ver aquello que no quieres, con todo deberías pensar esto, que dondequiera que estés estarás bajo el poder de éste mismo a quien rehúyes. Si él tolerara fácilmente que tú vivas tranquila y libremente careciendo de tu patria y de tus posesiones, tendrías que pensar sin embargo si acaso no preferirías vivir en Roma y en tu patria, no importa en qué circunstancias, antes que en Mitilene o en Rodas. Pero dado que el poder de aquel a quien tememos se extiende tan ampliamente que abarca todo el orbe de la tierra, ¿no preferirías acaso estar en tu patria sin peligro antes que con peligro en una tierra extranjera? Ciertamente, incluso si hubiera que enfrentar la muerte, preferiría que fuera en casa y en la patria antes que en el extranjero. (Cic., *Fam.* 4.7.4)*

*non possent. haec ego suspicans adhuc Romae maneo; et tamen λεληθότως consuetudo diu<tu>rna callum iam obduxit stomacho meo (*Fam.* 9.2.3). Cf. HERESCU (1961), quien, analizando la correspondencia que Cicerón dirige a Varrón durante el año 46 (*Fam.* 9.1-8), considera que en ellas el arpinate presenta su situación como una suerte de exilio interno.*

⁴⁷ Cf. *si sit aliqua res publica, in ea te esse oportere iudicio hominum reque principem, necessitate cedentem tempori; sin autem nulla sit, hunc tamen aptissimum esse etiam ad exsulandum locum* (Cic., *Fam.* 4.8.2).

⁴⁸ Las tres primeras cartas, esto es, *Fam.* 4.8, 7 y 9, fueron escritas en el período comprendido entre el regreso de César a Italia, a finales de julio del 46 a.C., y el *pro Marcello*.

El tópico *oculi augent dolorem*, que en las cartas a otros exiliados tenía una clara función consolatoria, aparece invertido y con función admonitoria en las dos cartas siguientes:

Isdem igitur de rebus etiam atque etiam hortor quibus superioribus litteris hortatus sum, ut in ea re publica quaecumque est quam primum uelis esse. multa uidebis fortasse quae nolis, non plura tamen quam audis cottidie. non est porro tuum uno sensu solum oculorum moueri, cum idem illud auribus percipias, quod etiam maius uideri solet, minus laborare.

Por consiguiente, te exhorto con mayor urgencia a aquellas mismas cosas a las que te exhorté en cartas anteriores, que quieras estar cuanto antes en aquella República, no importa de qué clase sea. Verás quizás muchas cosas que no quieras ver, sin embargo no más de lo que oyes cada día. Además, no es propio de ti ser afectado por un solo sentido y preocuparte menos cuando percibes eso mismo con los oídos, aunque lo que así se percibe suele parecer mayor de lo que realmente es. (Cic., Fam. 4.9.1)

quod si nullum haberes sensum nisi oculorum, prorsus tibi ignoscerem si quosdam nolles uidere; sed cum leuiores non multo essent quae audirentur quam quae uiderentur [...].

Pero si no tuvieras ningún otro sentido más que la vista, podría perdonarte enteramente que no quieras ver a algunos. Pero cuando lo que se oye no es mucho menos irritante que lo que se ve [...]. (Cic., Fam. 4.10.2)

Como puede verse, la primera cita sugiere que *audire* es incluso menos preferible que *uidere* en tanto, puede pensarse, da más margen a la fantasía y, por lo tanto, al error.⁴⁹

Además de presentarse como un aliado del primo de Marcelo, reforzando así la intensidad de su preocupación y su estrecha identificación con los intereses del destinatario,⁵⁰ Cicerón jalona su exhortación con frecuentes interrogaciones retóricas, que no tienden tanto a aclarar a aquel que interroga como a acorralar a Marcelo en paradojas:

si enim libertatem sequimur, qui locus hoc dominatu uacat? sin qualemcumque locum, quae est domestica sede iucundior?

⁴⁹ Aquí parece haber ecos de la preponderancia que Teofrasto concede a lo auditivo en el campo emotivo. En efecto, según Plutarco (*de recta rat. aud.* 38a), Teofrasto atribuye una particular relevancia al oído caracterizando a las sensaciones acústicas como *παθητικωτάτη* en tanto los sonidos, rumores, estrépitos suscitan una excitación psíquica que los otros sentidos no son capaces de suministrar.

⁵⁰ Cf. *Fam.* 4.7.6; 4.9.4.

Pues si perseguimos la libertad, ¿qué lugar existe que esté libre del dominio de éste? Pero si estamos buscando cualquier clase de lugar, ¿qué es más agradable que la sede doméstica? (Cic., Fam. 4.8.2)

an qui in bello, cum omnium nostrum coniunctum esset periculum, suo et certorum hominum minime prudentium consilio uteretur eum magis communem censemus in uictoria futurum fuisse quam incertis in rebus fuisset? et qui nec te consule tuum sapientissimum consilium secutus esset nec fratre tuo consulatum ex auctoritate tua gerente uobis auctoribus uti uoluerit nunc omnia tenentem nostras sententias desideraturum censes fuisse?

Éste [Pompeyo] en la guerra, con el peligro de todos nosotros juntos, siguió su propio juicio y el de ciertos hombres nada prudentes. ¿Pensaremos quizás que éste hubiera sido más democrático en la victoria que lo que lo fue cuando el asunto era incierto? Y éste, siendo tú cónsul, no siguió tu sapientísimo consejo ni el de tu primo, que desempeñó el consulado bajo tu guía, ni quiso valerse de vosotros como garantes. ¿Piensas que ahora, si tuviera el poder, echaría de menos nuestras opiniones? (Cic., Fam. 4.9.2)

an tu non uidebas mecum simul quam illa crudelis esset futura uictoria? igitur tunc quoque careres patria ne quae nolles uideres? 'non' inquires; 'ego enim ipse tenerem opes et dignitatem meam.' at erat tuae uirtutis in minimis tuas res ponere, de re publica uehementius laborare. Deinde qui finis istius consili est?

¿Acaso tú no veías al mismo tiempo que yo que aquella otra victoria llegaría a ser cruel? Por consiguiente, ¿te hubieras privado de la patria también entonces para no ver lo que no querías ver? 'No', dirás, 'pues yo hubiera conservado mi riqueza y posición.' Pero es propio de tu virtud tener en poco tus propios asuntos y esforzarte al máximo por la República. Luego, ¿cuál es el fin de ese tu plan? (Cic., Fam. 4.9.3)

Otra de las tácticas persuasivas a las que apela Cicerón es la personificación de la angustia de Roma ante la ausencia de uno de sus mejores ciudadanos:

nunc uero nec locus tibi ullus dulcior esse debet patria nec eam diligere minus debes quod deformior est, sed misereri potius nec eam multis claris uiris orbatam priuare etiam aspectu tuo.

Mas ahora para ti no debe haber ningún lugar más dulce que la patria ni debes amarla menos porque esté contrahecha, sino más bien lamentar que ésta, desprovista de muchos varones ilustres, esté privada también de verte (Cic., Fam. 4.9.3)

Uno de los últimos argumentos de los que se sirve el *consolator* consiste en invitar a su destinatario a considerar que su negativa a aceptar el perdón de César y a regresar a Roma podría ser evaluada negativamente:

denique, si fuit magni animi non esse supplicem uictori, uide ne superbi sit aspernari eiusdem liberalitatem, et, <si> sapientis est carere patria, duri non desiderare, et, si re publica non possis frui, stulti sit nolle priuata.

Finalmente, si es propio de un espíritu elevado no suplicar al vencedor, procura que no sea propio de alguien soberbio despreciar su generosidad. Ciertamente, si es propio del sabio carecer de patria, es propio de alguien insensible no echarla de menos. Y si no puedes disfrutar de la República, sería necio no querer disfrutar de tu fortuna privada. (Cic., Fam. 4.9.4)

Cicerón anticipa así el juicio de la comunidad sobre la conducta del destinatario empleando términos (*sapiens, stultus*) perfectamente acordes con los intereses filosóficos de Marcelo.⁵¹ En última instancia, previendo tal vez la indiferencia de su destinatario frente a las opiniones de los hombres, Cicerón apela a su seguridad personal:

Caput illud est, ut, si ista uita tibi commodior esse uideatur, cogitandum tamen sit ne tutior non sit. magna gladiatorum est licentia, sed in externis locis minor etiam ad facinus uerecundia.

Lo principal es esto: si esa vida te parece más conveniente, hay que pensar sin embargo si es más segura. Grande es el desenfreno de las espadas, pero en el extranjero hay menos vergüenza para el crimen. (Cic., Fam. 4.9.4)

Esto puede leerse como una advertencia a la que la disposición narrativa de las cartas conferirá valor profético, confirmando así la consabida *prouidentia* ciceroniana. En efecto, sabemos que el orden cronológico de las cartas es distinto del modo en que éstas han sido presentadas en los manuscritos, pues en varias ocasiones el editor

⁵¹ Antes, en la misma carta, había señalado *tempori cedere, id est necessitati parere, semper sapientis est habitum* (Cic., Fam. 4.9.2). Para el tema de la adaptación al destinatario en las cartas de Cicerón, cf. MORELLO (2013). En la evocación de las inquietudes filosóficas de su destinatario es posible leer entre líneas una crítica hacia el cultivo de la filosofía en forma solitaria, en tanto, para Cicerón, “[...] philosophy is not ultimately a matter of *otium*, a pastime that can provide solace to an individual. It is, rather, a tool to be used in the public sphere, different in kind, but not necessarily function, from more traditional forms of public service” BARAZ (2012) 78. Este uso político de la filosofía resulta evidente en una carta a Varrón de abril del 46 a.C. (Cic., Fam. 9.2.5). Asimismo, puede considerarse que el pasaje que abre el libro 2 del *De diuinatione* (Cic., Diu.2.1) constituye una suerte de manifiesto en aras de una concepción profundamente política de la filosofía.

—quienquiera haya sido—⁵² se desentiende de la cronología y privilegia el logro de un efecto dramático en la organización de las cartas. Así, el editor ha dispuesto primero las cuatro cartas que Cicerón dirige a Marcelo (*Fam.* 4.7, 4.8, 4.9, 4.10), luego la poco entusiasta respuesta de éste a Cicerón (*Fam.* 4.11) y, seguidamente, la carta en la que Servio Sulpicio Rufo anuncia a Cicerón la muerte de Marcelo (*Fam.* 4.12). A nuestro juicio, el efecto que se logra con esta disposición no sólo es dramático sino que tiene también consecuencias éticas en tanto lleva al lector a inferir que la muerte de Marcelo es el corolario lógico de su obcecación.

Para concluir, esperamos que nuestro análisis del tópico *oculi augent dolorem* y su inversión haya mostrado cómo Cicerón utiliza el dispositivo discursivo de la carta consolatoria no sólo para configurar y visibilizar una determinada imagen de sí que le permita recuperar la *dignitas* perdida, sino también para defender y legitimar su propio curso de acción y su decisión de permanecer en Roma. Si bien la relación entre escritor y destinatario es un criterio que permite explicar la variación de estilo, estructura y *topoi*,⁵³ consideramos que la inversión del tópico en las cartas a Marcelo no obedece meramente a una simple adaptación al destinatario. Dado que Marcelo era un político de singular prominencia, su renuencia a solicitar el perdón de César y a regresar a Roma bien podía convertirse en un *exemplum* para otros de que el exilio no era necesariamente la peor de las opciones.⁵⁴ Por otra parte, la negativa de Marcelo a regresar hace peligrar el papel de mediador y de líder que Cicerón busca representar, en tanto pone en evidencia que su intervención podría ser tan irrelevante como injustificada su permanencia en Roma. Asimismo, el exilio honorable de Marcelo debilita la posición que ha asumido Cicerón, quien afirma haberse rendido ante las circunstancias al haberse aproximado a César. En efecto, cuantos más pompeyanos

⁵² Como sabemos, el epistolario ciceroniano difiere del de otros epistológrafos latinos (por ejemplo, Séneca el Joven y Plinio el Joven) en el hecho de que Cicerón no fue el responsable directo de su edición y publicación. Para este tema, cf. BEARD (2002) y WHITE (2010) 31-61.

⁵³ Cf. STOWERS (1986) 56.

⁵⁴ A propósito de la centralidad del discurso ejemplar en la cultura romana, cf. ROLLER (2004).

eminentes regresaran a Roma y aceptaran la *clementia* del vencedor, menos censura podría recaer sobre aquellos que, como Cicerón, se habían rendido a ella. No es descabellado pensar que así como Cicerón buscaba proyectar una determinada imagen de sí en las circunstancias presentes, también Marcelo intentaba hacerlo y con notable éxito, según podemos inferir a partir de la evidente incomodidad de Cicerón.⁵⁵

Bibliografía referida

1) Ediciones

SHACKLETON BAILEY, D. R. (1977), *Cicero. Epistulae ad familiares*. Cambridge, Cambridge University Press.

2) Estudios

ALEXANDER, M. C. (2002), *The Case for the Prosecution in the Ciceronian Era*. Ann Arbor, The University of Michigan Press.

AMOSSY, R. (2010), *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*. París, PUF.

BALTUSSEN, H. (2013), "Introduction": H. BALTUSSEN (ed.), *Greek and Roman Consolations: Eight Studies of a Tradition and its Afterlife*. Swansea, The Classical Press of Wales, xiii-xxv.

BARAZ, Y. (2012), *A Written Republic: Cicero's Philosophical Politics*. Princeton, Princeton University Press.

BARDON, H. (1952), *La littérature latine inconnue*. París, Klincksieck.

BEARD, M. (2002), "Ciceronian Correspondences: making a book out of letters": T. P. WISEMAN (ed.), *Classics in Progress. Essays on Ancient Greece and Rome*. Londres, The British Academy, 103-144.

⁵⁵ En este sentido, es interesante que en *ad Heluian* (9.4–8) Séneca alude al retrato que Marco Junio Bruto (85-42 a.C.) construye de M. Claudio Marcelo en su *De uirtute*, donde se lo presenta como un sabio estoico para quien el exilio resulta paradójicamente imposible. Allí señala Bruto que el exilio le dio a Marcelo la libertad para dedicarse al cultivo de la filosofía y que, por lo tanto, fue más una liberación que un perjuicio para Marcelo, de quien se dice que vive *beatissime* en Mitilene (9.4). Séneca refiere también una paradójica situación: Bruto visitó a Marcelo en Mitilene y al marcharse de su lado sintió que él mismo y no Marcelo estaba partiendo al exilio (9.4: *adicit uisum sibi se magis in exilium ire, qui sine illo rediturus esset, quam illum in exilio relinqui*).

- BERNARD, J. E. (2013), *La sociabilité épistolaire chez Cicéron*. Paris, Éditions Champion.
- BROUGHTON, T. R. S. (1951-2), *The Magistrates of the Roman Republic*. Vols. I-III. Nueva York, American Philological Association.
- BRUNT, P. A. (1986), "Cicero's *Officium* in the Civil War": *JRS* 76 (1986) 12-32.
- CONNOLLY, J. (2011), "Fantastical realism in Cicero's postwar panegyric": G. URSO (ed.), *Dicere laudes. Elogio, comunicazione, creazione del consenso*. Pisa, Edizioni ETS, 161-178.
- CRAIG, C. P. (2002), "A survey of selected recent work on Cicero's Rhetorica and Speeches": J. M. MAY (ed.), *Brill's Companion to Cicero: Oratory and Rhetoric*. Leiden, Boston and Cologne, 503-531.
- DENIAUX, E. (1993), *Clientèles et pouvoir à l'époque de Cicéron*. Roma, École Française de Rome.
- DYCK, A. (2004): "Cicero's 'Devotio': The Rôles of Dux and Scape-Goat in his 'Post Reditum' Rhetoric": *HSPH* 102 (2004) 299-314.
- FERN, M. E. (1941), *The Latin Consolatio as a Literary Type*. Saint Louis, The Abbey Press.
- HELLEGOUARC'H, J. (1972), *Le vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la République*. Paris, Les Belles Lettres.
- HERESCU, N. J. (1961), "Les trois exils de Cicéron": *Atti del Primo Congresso Internazionale di Studi Ciceroniani I*, Roma, 137-156.
- HUTCHINSON, G. O. (1998), *Cicero's Correspondence. A Literary Study*. Oxford, Clarendon Press.
- KASSEL, R. (1958), *Untersuchungen zur griechischen und römischen Konsolationsliteratur*. Munich, Beck (Zetemata 18).
- KELLY, G. P. (2006), *A History of Exile in the Roman Republic*. Nueva York, Cambridge University Press.
- KER, J. (2009), *The Deaths of Seneca*. Oxford & New York, Oxford University Press.
- LEACH, E. W. (1999), "Ciceronian 'Bi-Marcus': Correspondence with M. Terentius Varro and L. Papirius Paetus in 46 B.C.E.": *TAPhA* 129 (1999) 139-179.
- LOWRIE, M. (2008), "Cicero on Caesar or *Exemplum* and Inability in the *Brutus*": A. ARWEILER - M. MÖLLER (eds.), *Von Self-Verständnis in Antike und Neuzeit / Notions of the Self in Antiquity and Beyond*. Berlín, Walter de Gruyter, 131-154.

- MORELLO, R. (2013), "Writer and addressee in Cicero's letters": C. STEEL (ed.), *A Cambridge Companion to Cicero*. Cambridge, Cambridge University Press, 196-214.
- PICONE, G. (2008), "Il paradigma Marcello. Tra esilio e *clementia Caesaris*": G. PICONE (ed.), *Clementia Caesaris: modelli etici, parenesi e retorica dell'esilio*, Palermo, Palumbo, 63-81.
- POWELL, J. G. F. — PATERSON, J. J. (eds.) (2004), *Cicero the Advocate*. Oxford, Oxford University Press.
- ROLLER, M. (2004), "Exemplarity in Roman Culture: The Cases of Horatius Cocles and Cloelia": *CPh*, 99/1 (2004) 1-56.
- SCOURFIELD, J. H. D. (2013), "Towards a genre of consolation": H. BALTUSSEN (ed.), *Greek and Roman Consolations. Eight studies of a tradition and its afterlife*. Swansea, The Classical Press of Wales, 1-36.
- SOLIMANO, G. (1991), *La prepotenza dell'occhio: riflessioni sull'opera di Seneca*. Génova, Università di Genova.
- STOWERS, S. K. (1986), *Letter Writing in Greco-Roman Antiquity*. Filadelfia, Westminster Press.
- WHITE, P. (2010), *Cicero in Letters. Epistolary Relations of the Late Republic*. Nueva York, Oxford University Press.
- WILCOX, A. (2005), "Sympathetic Rivals: Consolation in Cicero's Letters": *AJPh* 126/2 (2005) 237-255.
- WILCOX, A. (2012), *The Gift of Correspondence in Classical Rome. Friendship in Cicero's Ad Familiares and Seneca's Moral Epistles*. Madison, The University of Wisconsin Press.
- WILSON, M. (2013), "Seneca the Consoler? A new reading of his consolatory writings": H. BALTUSSEN (ed.), *Greek and Roman Consolations. Eight studies of a tradition and its afterlife*. Swansea, The Classical Press of Wales, 93-121.
- ZEHNACKER, H. (1985), "*Officium consolantis*. Le devoir de consolation dans la correspondance de Cicéron de la bataille de Pharsale à la mort de Tullia": *REL* 63 (1985) 69-86.

* * * * *

Resumo: Este artigo pretende mostrar como Cícero usou estrategicamente a carta de consolação para ganhar visibilidade e salvar a face durante um período crítico da sua vida política. Como a relutância de Marcelo em aceitar a *clementia* de César coloca esta estratégia em perigo, Cícero ativará a dimensão exortativa do discurso de consolação com vista a negociar a sua própria imagem social e o seu curso de ação em comparação com a do seu destinatário.

Palavras-chave: *Epistulae ad Familiares*; *consolatio*; visibilidade; exílio; Marcelo.

Resumen: Este artículo pretende mostrar la forma estratégica en que usó Cicerón la carta de consuelo para ganar visibilidad y proteger su imagen durante un período crítico de su vida política. Como la renuencia de Marcelo a aceptar la *clementia* de César pone en riesgo esta estrategia, Cicerón activará la dimensión exhortativa del discurso de consuelo con la intención de negociar su propia imagen social y su rumbo de acción en comparación con la de su destinatario.

Palabras clave: *Epistulae ad Familiares*; *consolatio*; visibilidad; exilio; Marcelo.

Résumé: Cet article prétend montrer comment Cicéron a stratégiquement utilisé la lettre de consolation pour gagner de la visibilité et sauver la face durant une période critique de sa vie politique. Comme le doute de Marcellus à accepter la *clementia* de César met cette stratégie en danger, Cicéron activera la dimension exhortative du discours de consolation, dans le but de négocier sa propre image sociale et son discours d'action, en comparaison avec celui de son destinataire.

Mots-clés: *Epistulae ad Familiares*; *consolatio*; visibilité; exil; Marcellus.